

SUSCRIPCIÓN
VITORIA, 1.25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Núm.ero suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN
Esquelas en 1.º a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50
Id. en 2.º a una 10, a dos 20, a tres 25
Id. en 3.º a una 5, a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.º a 0.75 línea
Idem en 2.º a 0.35 ídem.
Idem en 3.º a 0.10 ídem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

Grave lesión

infiere a sus intereses el comerciante que recauda con el cajón abierto. Si recapacita a lo que se expone, lo sustituirá por una caja registradora «National», que ha de reportarle ahorro de dinero, de tiempo y disgustos, tal como acontece a 1.500.000 comerciantes que en el mundo la emplean.

Agente para las provincias Vascongadas y Navarra, Mateo Ferrero, Súr, 26, Vitoria.

La guerra europea

Hay que confesar que casi todo es nuevo y extraordinario en esa guerra fatal, que a tan dura prueba somete a las energías humanas y ante la cual resultan derrocadas todas las enseñanzas aprendidas en las pasadas luchas. Por eso mismo es completamente imposible predecir nada sobre su marcha y su resultado final, porque constituye ella una serie tal de sorpresas, que forzadamente han de resultar fallidos los mejores cálculos.

Por el suelo yacen los principios religiosos; en bancarota el credo socialista; vencidos los grandes acorazados por navíos al parecer insignificantes; los mayores esfuerzos de la ingeniería en el arte de construir fortalezas, por el suelo también el influjo de la artillería moderna, que en pocos momentos pulveriza cementos y corajas, y su plantados con gran ventaja por el procaico pico, pala y azadón y por los sacos terreros. Las mayores fortalezas humillándose ante la trinchera, que perdura incólume ante la verdadera tromba de obuses y proyectiles.

Todo, todo en esa guerra es fabuloso, imposibilitando al mejor crítico de poder precisar algo que tenga para el porvenir visos de verosimilitud, pendiente siempre de nuevos descubrimientos é innovaciones de cerebros privilegiados que aguijoneados por el afán de servir a su patria inventan medios para acentuar el efecto destructor del ataque y el poderío de la defensa. Porque hay que tener en cuenta que a esos frentes inmensos de combate en donde millones de hombres se atacan con furia incomprendible, responden otras secciones en las cuales centenares de miles de obreros trabajan día y noche, en jornadas de once y diez horas, con una labor intensiva, casi frenética, a que les impulsa a su vez el ansia de matar, al forjar y construir elementos de guerra con que destruir al enemigo, a hombres a quienes no conocen y, a lo mejor, con un alma tan grande y buena como la suya, con los mismos padres, mujeres, niños a quienes atender...

Hoy, en todos los pueblos en guerra, en los sitios donde no truena el cañón ni se oye el tableteo de las ametralladoras, no se percibe más que la labor sigilosa de sus mujeres que, sin distinción de edades, clases ni gerarquías, compiten con los hombres con su trabajo manual, infinitamente más simpático que la de los no combatientes que, encerrados en inmensos edificios, no se acuerdan de beber ni de fumar, en donde ni siquiera hablan, atentos a su labor intensa de fabricar, con la mayor perfección posible, elementos de muerte y destrucción; labor casi exclusiva de todos los centros manufactureros de todos los países en guerra.

Como dice muy bien un conspicuo escritor, es la guerra actual monstruosa por excelencia, de armamentos horribles é invenciones mortíferas casi delirantes, y en los que el obrero dedicado a su construcción no es el obrero que se ve en los restantes talleres del mundo, en donde procura ganar el jornal con el menor esfuerzo posible, soñando en huelgas que, a la par que aligere cada vez más su labor, le permita mejorar su suerte.

En esos grandes centros manufactureros, lo mismo de Alemania que de Austria, que de Rusia, Francia, Inglaterra é Italia, casi todos sus operarios son soldados arrancados a las líneas de fuego, al que volverían al demostrar el mayor decaimiento en su labor; como que casi todos han visto en las trincheras de cerca al enemigo, animando a todos el mismo impulso, el de ser útiles a sus compañeros poniendo al servicio de su patria todas las energías de su cuerpo y la inventiva de su ingenio á fin de cooperar al éxito final, pendiente, acaso, de su labor intensa y, a la vez, perfecta.

tan sólo cabe compararlo con los cuervos y cuya repugnante misión no debiera tolerar ningún Gobierno, por humanidad primero, por decoro y conveniencia después. Ante tan tremenda hecatombe, no cabe más que ser meros reseñadores y comentaristas y lamentar la desgracia de los que tan cruelmente luchan para detrozarse mutuamente y pedir á Dios que termine de una vez matanza tan horrible. Siguen los austroalemanes su avance por el norte y centro de Rusia, buscando, probablemente, los puntos para dejar sentada su línea de resistencia para pasar el invierno y revolverse contra el resto de los aliados.

Las últimas noticias dan por perdidas Nowo-Georgiewik, Kowno y Vilna, habiendo recogido enorme botín de guerra, que se hace ascender á más de dos mil cañones, 23.000 fusiles y siete millones de cartuchos; afirmandose, á la vez, que ha sido rechazada en el sur la ofensiva rusa iniciada en Tarnopol, á consecuencia de haber reforzado los alemanes el ala aquella con importantes contingentes.

Veremos si noticias posteriores ratifican ó rectifican las recibidas. Las nuestras son de que á pesar de las pérdidas sufridas, siguen los rusos combatiendo con igual tesón y energía, señalándose formidables encuentros al oeste de Dwinsk en Sokolowka, lo mismo que á todo lo largo de aquella inmensa línea, hasta llegar al Sereth, no resultando siempre vencedores los teutones, cuyas pérdidas siguen siendo enormes.

En los Dardanelos, todo igual; lo mismo que en el occidente, en donde forzadamente tendremos que ocuparnos de la actitud de Joffre, no por todos bien comprendida. Como así también del extraño proceder de los Estados bálticos. Falta se confirme la destrucción del submarino alemán, que, con audacia inconcebible, hizo su aparición en el Mediterráneo, hundiendo á dos buques aliados.

M. ESPAÑA.
Miranda de Ebro 21 Septiembre 1915.

Zapateros

Hacen falta obreros en la fábrica de calzado de la Viuda é hijos de M. Laza, Godofredo Laza.

Estación, 26

Cuartillas ajenas

Coto de Turismo y Villabezana

Ya no existe. Desde 1909, en que se hizo la declaración oportuna en el Boletín Oficial, ha venido funcionando durante el período de seis años, que terminó el 31 de Agosto último. El contrato de arrendamiento tenía una cláusula, en virtud de la cual se autorizaba al arrendatario para la prórroga por igual tiempo, ó sea por otros seis años, y lo natural hubiera sido que los arrendatarios, renovando el contrato, hubieran disfrutado del coto á perpetuidad, si su intransigencia, de un lado, y el descontento de la mayoría del vecindario, de otro, no se hubieran opuesto, legalmente, á continuar en el estado anterior.

En efecto: la manera autoritaria de regirlos; las denuncias de los guardas, que por estar mal hechas jamás prosperaron; el aumento de conejos y la destrucción de algunas heredades cuyo valor nadie ha satisfecho, han sido, entre otras, causas de la desaparición de tal coto, como han de serlo de otro contiguo y similares, porque la paciencia de los vecinos se agota al observar que denunciados solamente los TERRENOS COMUNALES se les desposee, en los de su propiedad, del derecho de cazar y hacer cuanto les venga en gana, sin otras limitaciones que las consignadas en la Ley. Esta y otras arbitrariedades que los sencillos vecinos no tuvieron en cuenta al formalizar el contrato de arriendo, alucinados sólo por el deslumbrante montón de pesetas que en tal acto recibían, les ha hecho más precavidos en el momento en que los arrendatarios trataban de utilizar la prórroga que, al parecer, les otorgaba la cláusula incluida de buena fé en el primer contrato de arriendo.

Así ha resultado que los vecinos, ante la presión que sobre ellos se ha ejercido por personas de alta gerarquía eclesiástica, por Diputados á Cortes, no sabemos si por algún Ministro de la Corona, pero sí hasta por el Presidente de una Diputación (que no debe inmiscuirse en tales asuntos), han recordado, con verdadera oportunidad, lo dispuesto en el articulado del Reglamento de Contratación municipal, que sabiamente ordena no contratar servicio alguno sin previo requisito de subasta, máxime cuando el servicio á contratar produce

un ingreso municipal superior á cien pesetas, y como los antiguos arrendatarios pretendían utilizar la prórroga sin el requisito de la nueva subasta, el coto ha quedado libre con gran contento del vecindario y mayor de los cazadores mirandeses y algunos vitorianos que, en los primeros días de Septiembre, han cobrado, según nos dicen, más de doscientas perdices y no pocos conejos. Otra nueva intransigencia, pues, ha sido la causa de la extinción del coto de Turismo. Los arrendatarios no podían ignorar que la Ley de Caza, en cuanto afecta á los terrenos comunales, exige en tales terrenos, no pudiendo hacerse tal declaración sin el cumplimiento de un tal indispensable requisito, y como éste no se ha formalizado, y de formalizarse hubiera elevado en mucho la cantidad á percibir por tal servicio, se ha rescindido el contrato, no sin protesta de los antiguos arrendatarios del coto.

Por otra parte, en Turismo y en Villabezana se hallaban también incluidos en los terrenos comunales los de propiedad particular, muchos de cuyos dueños protestaron y se opusieron á que sus fincas figurasen en el vedado por no ser esa su voluntad, sin que consiguieran verse atendidos en tan justas reclamaciones. ¿Sucede algo de esto en otros cotos de la provincia de Alava?

Pues ya saben los cazadores lo que tienen que hacer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º y 15 de la Ley: cazar en terrenos de propiedad particular (que no estén denunciados como vedados) y vengán denuncias que en ningún caso pueden prosperar.

UN CAZADOR VIEJO.

Cámara de Comercio é Industria de Alava

MEMORIA

sobre el estado de producción de la provincia de Alava, remitida á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto por dicho Centro en circular de 24 de Mayo del corriente año.

(Continuación)

Origen de los principales productos extranjeros que hacen competencia á los elaborados en Alava

De Francia, hebillas, cadenas, bocados, sacos usados, muebles, estearina, maquinaria agrícola, calderería de hierro, ollas de hierro, efectos de cocina y vinos finos.

De Inglaterra, hebillas, cadenas, bocados, sacos usados y maquinaria agrícola.

De Alemania, hebillas, cadenas, bocados, molduras, hierros al carbón vegetal, herraduras, ferro-silicio, maquinaria agrícola, calderería de hierro batido, ollas de hierro, efectos de cocina y purpurinas.

De América del Norte, sacos de yute usados y muebles.

De Bélgica y Holanda, estearina.

Explotación del suelo

El progreso extraordinario que de pocos años á esta parte se observa que han realizado la agricultura y ganadería de Alava, es debido principalmente á la protección decidida y eficaz de las Corporaciones oficiales, que anualmente organizan concursos de ganadería y exposiciones de maquinaria agrícola en los que se aprecia perfectamente el mejoramiento de las razas y el entusiasmo de los labradores por el fomento de la agricultura.

En prueba de este adelanto diremos que el arado romano ha sido desterrado de esta provincia; que las máquinas sembradoras han sustituido la siembra al voleo; que á la hoz la ha reemplazado la segadora agavilladora; y que el antiguo y trabajoso sistema de trilla comienza á ser sustituido por el empleo de las máquinas trilladoras.

La escasa emigración á las repúblicas americanas que se observa entre la clase laboradora de Alava, que en otras provincias ha tomado proporciones tan alarmantes, y el desahogo con que los labradores viven, además de practicar el ahorro, como lo acreditan las imposiciones que hacen en las Cajas de Ahorros de esta ciudad, demuestran claramente su bienestar.

uso de la maquinaria agrícola, que proporciona á sus asociados en condiciones ventajosas para los mismos.

Productos agrícolas cosechados y precios medios que han obtenido en 1914.

Trigo, 256.796.70 quintales métricos, á pesetas 28.64 el quintal; cebada, 50.830.12, á 23.76; centeno, 5.485, á 24.28; avena, 48.957.35, á 21.28; maíz, 38.390.73, á 22.19; mijo, 1.827.10, á 29.94; judías, 4.456.80 á 45.87; habas, 11.603.50, á 29.72; alholva, 18.029.20 á 23.75; rica, 5.142.50, á 25.50; yerros, 19.353.83, á 24.85; almortas, 5.383.60, á 23.62; lentejas, 863.28, á 31.68; uva, 58.132, á 19.13; mosto, 40.672.60, á 25.04; aceituna, 1.143.10, no se cotiza; aceite, 196.61, á 134.34; remolacha, 35.000 toneladas métricas, á 36.50; nueces, 4.951.99 quintales métricos.

Riqueza pecuaria

Caballar, 11.084 cabezas; precios medios, máximo, 335.55; mínimo, 241.11. Mular, 3.511 cabezas. Asnal, 1.804. Vacuno: Bueyes, vacas y terneras, 26.275 cabezas. Lanar, 88.499 cabezas. Cabrio, 33.800 cabezas. Cerda, 15.450 cabezas.

Explotación del subsuelo

Además de las canteras de piedra arenisca, que se explotan en Elciego y Salvatierra; de piedra caliza en Laguardia, Nanclares, Oquendo, Ubarrundia, Urcabustáiz y Zuya; de margas hidráulicas en Nanclares, donde existen hornos de calcinación; y de yeso, en Arrastaria y en Ribera Alta; existen en Alava criaderos ó minas de cobre en Villarreál; de plomo y zinc, en el mismo Villarreal y en Barambio (Lezama); de hierro, que ofrecen muy poca ó ninguna importancia, en Araya, Aramayona, Villanave, Salinas de Añana, Puyeta (Peñacerrada) y Villarreal; lignitos en Peñacerrada, Vitoriano (Zuya) y Nograro y Barrio (ambos de Valdegoivia); y asfaltos, en Maestu, Aauri, Leorza y Peñacerrada. De estas minas sólo seis son productivas; cinco de asfalto y una de plomo.

Entre los manantiales de aguas minerales existentes en esta provincia, merecen citarse los siguientes: de aguas sulfuro-sódicas, los de Barambio y Zuazo; sulfuro-cálcicas, los de Santa Filomena de Gomláz, entre las villas de Ochandiano y Villarreal; clorurado-sódico-sulfurosas, en Salinillas de Buradón y Aramayona; bicarbonatado-sódicas, los de Sobrón (Bergüenda) y los de La Añera, cerca de Orduña; y bicarbonatado-cálcicas, los de Nanclares de la Oca.

Y manantiales salinos existen varios en Salinas de Añana, que son objeto de una explotación regular por evaporación natural del agua salada que se recoge en unos depósitos rectangulares, llamados eras ó mesas de evaporación, que están dispuestos en gradería.

(Continuará.)

Concurso de obras teatrales

BASES

- 1.ª La Academia Artística «Cantabria», domiciliada en Santander, Plaza de la Constitución, número 2, piso 1.º, admitirá cuantas obras teatrales, comedia ó drama, en uno ó más actos, y zarzuelas en un acto, con música, le sean remitidas.
2.ª Es condición indispensable que todas sean inéditas, deberán estar escritas en Castellano, verso ó prosa, y firmadas con un lema.
3.ª Como la Academia Artística «Cantabria», por ser una institución exclusivamente benéfica, no dispone de fondos para el montaje y vestuario de las obras, ha creído oportuno que cada concursante remita la cantidad de cinco pesetas, bien en sobre monedero ó por giro postal dirigido al director. Las cantidades que por este concepto se recauden se destinarán á los gastos que origine la representación de la obra premiada, tanto en vestuario como en decorado y otros accesorios.
4.ª En este concurso pueden tomar parte no sólo escritores regionales, sino que admitiremos cuantas obras se nos envíen, cualquiera que sea su procedencia, siempre que se sujete á lo estipulado en las bases 2.ª y 3.ª
De las obras recibidas se dará conocimiento por medio de la prensa santanderina.
5.ª Las obras serán sometidas al fallo de un competente Jurado, cuyos nombres se darán á conocer oportunamente.
6.ª Las obras premiadas serán tres: una comedia, un drama y una zarzuela. Serán puestas en escena por los mismos alumnos de la Academia.
7.ª Se crearán tres únicos y primeros premios consistentes en un precioso y artístico diploma, una medalla de plata, representación de la obra y el 50 por 100 de las utilidades que puedan obtenerse el día del estreno.
8.ª La admisión de las obras caducará el día 30 de Noviembre de 1915, á las doce de la noche.
9.ª Elegidas las obras que hayan sido premiadas, se dará á conocer el nombre de su autor, é inmediatamente darán comienzo los ensayos.

10.ª Las obras no premiadas se devolverán á domicilio ó por correo, previa reclamación de sus autores, caducado el plazo de devolución el 31 de Diciembre del año actual.

Santander, Septiembre 1915.

La novillada

Reina gran animación para la corrida que se verificará el domingo en nuestra plaza.

Hoy ó mañana se fijarán los carteles murales y se repartirán los programas de mano. El carrusel ciclista está á cargo del presidente del Club Deportivo señor Sánchez. Podrá tomar parte en dicho festival todo el que se presente con su correspondiente entrada de sombra y bicicleta, y posea jersey y pantalón corto, pertenecza ó no á Sociedad alguna. Los premios, además de las cintas que se están bordando, se pondrán otras 25 de algodón, dándose, por cada una que se coja, una peseta.

Se convoca á todos los ciclistas vitorianos á una reunión que tendrá lugar mañana á las siete y media de la noche, en el domicilio social del «Club Deportivo», Café Universal, para tratar de este festival.

Precios de las localidades, incluido el impuesto de 5 por 100:

- SOMBRA
Palcos sin entradas, 5 pesetas; asiento de palco con entrada, 2; barrera, 2.50; entrada general á tendidos y gradas, 1.50; señoras, niños y militares sin graduación, 1.
SOL
Meseta de toril, 1.50; entrada general, 1.20; señoras, niños y militares sin graduación, 0.70.
El apartado se verificará á las once y su precio será el de 25 céntimos.

Importantísimo

ESCRITO PARA LOS MOZOS

Aun cuando la mayor parte de los mozos han oído seguramente hablar de que «aprendiendo la instrucción antes de ir al servicio» volvierse pronto á casa, como muchos de ellos (jóvenes al fin y al cabo y meridionales por añadidura), no se habrán tomado el trabajo de enterarse de algo que tanto puede beneficiarles, después de volver leyes, circulares y reales órdenes, voy á decirles todo lo claro y toco que yo pueda, de modo que hasta los más incultos tengan por fuerza que entenderlo, lo que sigue.

La primera situación de servicio activo se divide en primera agrupación ó cupo de filas y segunda agrupación ó cupo de instrucción.

Para facilitar la instrucción preparatoria de los de la primera que pretenden acogerse á los beneficios de la cuota militar, de los de la segunda que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible, y en general «de todos los mozos menores de 21 años que lo deseen», se han creado las escuelas militares.

Los del cupo de filas, es decir, aquellos á quienes corresponde por sorteo servir en los cuerpos ó unidades del Ejército pueden elegir Cuerpo, vivir fuera del cuartel y reducir el tiempo de su servicio «hasta á cinco meses» (tres el primer año y dos el segundo) según la cuantía de la cuota que abonen en tres plazos, y «los conocimientos que adquieran».

Los del cupo de instrucción, ó lo que es lo mismo, aquellos que con arreglo al número obtenido en el sorteo no tengan que incorporarse á filas pueden reducir su permanencia en los cuerpos á plazos menores ó mayores según el caudal de conocimientos que adquieran en una escuela militar, pudiendo llegar á permanecer «hasta sólo veinte días en filas» si alcanzasen los conocimientos del primer grupo.

En la Escuela Militar se darán tres cursos cuatrimestrales. El primero debe comenzar en primero de Octubre próximo. La asistencia á las clases será «continua» durante un período que se acomodará á lo que requiera la aptitud, aplicación y aprovechamiento de los alumnos.

Cada Capitania general tiene señalado un máximo de alumnos que pueden practicar gratuitamente el tiro. Así, si el total de los alumnos matriculados en todas las escuelas militares de una cierta Capitania general fuese mayor que dicho máximo, la ventaja de practicar de balde el tiro «no podría alcanzar á todos». En ese caso «tienen preferencia los que antes se matriculen». De ahí la conveniencia de que los mozos interesados dirijan «cuanto antes» las solicitudes, advirtiendo que «estas deben estar en manos del excelentísimo señor capitán general el día 25 del corriente, lo más tarde».

Los que no saben leer ni escribir, «no pueden ser admitidos á la Escuela Militar».

Los alumnos que no guarden la debida corrección, desobedezcan á los profesores y auxiliares, den muestras de poco interés por aprender, ó dejen fre-

cuientemente de asistir á la Escuela sin causa justificada, serán advertidos la primera vez y si reinciden serán expulsados, quedando inhabilitados para ingresar en otra escuela oficial, á cuyo fin los capitanes generales se comunicarán los avisos correspondientes, en los casos en que sea expulsado algún alumno.

Como los mozos no son aún soldados, y además hay que ganar tiempo, no necesitan hacer sus solicitudes por conducto de ordenanza. Pueden dirigirse directamente al «Excmo. señor Capitán general de la ... región, ...» expresando en dicha solicitud la «escuela á la que se desea asistir. (...)», y el Arma ó Cuerpo para que quieren prepararse. Es preciso que acompañe á la solicitud un certificado de nacimiento expedido por el Registro civil ó entidad correspondiente, y una declaración firmada por los padres, tutores ó personas de quienes depende el mozo, manifestando sus deseos (los del padre) de que sea admitido como alumno, y comprometiéndose á responder al pago de los desperfectos que «sin motivo justificado» pueda ocasionar aquél.

Explicado lo que más interesa y urge conocer á los mozos, demosles ya masticado y «á falta de tragar» lo que deben hacer «cuanto antes» aquellos que deseen ingresar en la escuela y optar á las mayores ventajas.

Modelo de instancia

En un pliego de papel de barba, con póliga de diez céntimos. Se dobla el papel de alto á bajo, dejando á la izquierda la tercera parte: En lo que queda á la derecha,
Excelentísimo señor:
Fulano de Tal y Tal, mozo de estas circunstancias, á V. E. con el debido respeto expongo:
Que deseadando ser admitido como alumno en la Escuela Militar oficial de Logroño (ó donde sea), con objeto de prepararse para el Arma (ó Cuerpo) de Infantería (ó Artillería, etc., etc., etc.), poseyendo la indispensable instrucción primaria, y siendo adjuntos los documentos cuya remisión se requiere, á V. E. suplica se digne concederle el ingreso en dicha escuela.

Gracia que espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.
Logroño (ó Pradejón, ó Villamediana...) tantos de tal mes y año.
Excelentísimo Señor:
Aquí, la firma.

En la parte inferior del pliego, á toda anchura.
Excelentísimo señor Capitán general de la... Región (la que sea).

Modelo de declaración

«Zutano de Tal y Cual y Mengana de Cual y Tal, padres (ó tutores, etc.) ó personas de quienes depende el mozo... desean que el dicho individuo sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar, y se comprometen á responder de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar aquél.»
Fecha y firmas.

No queda sino el certificado de nacimiento, y éste no necesito decirlo cómo se extiende, puesto que de ello se encarga el Juez municipal.

Conque, muchachos: más claro...
C. C.

Películas

Enfermos
Ayer saludamos en la calle, restablecido de la grave enfermedad que sufría, á nuestro buen amigo don Pedro Ochoa, acreditado industrial de la Plaza del General Loma.
Le felicitamos por su curación.

Notas tristes

Ayer á la una y media de la tarde falleció en esta ciudad, á los 52 años, doña Josefa Bengoechea y Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Mateo Ruiz.
A las seis y media de la tarde de hoy se verificará la conjucción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, celebrándose los funerales en sufragio de su alma, mañana, á las nueve de la misma, en la parroquia de San Vicente.

A su viudo, hijas doña María, doña Magdalena, doña Basillisa y doña Josefina; hermanas doña María Cruz y doña Juana, y demás pariente, testimoniamos nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les embargó.

Viajes

Han ido:
A Logroño, ayer y hoy, una nube de vitorianos.
A Barcelona, don Juan Arana y familia.
A Pancorbo, la señorita Rosario Ruiz Grijalba.
A Salamanca, don Carlos Baráibar.
A Guadalupe, nuestro estimado amigo don Jesús Alfaro.
A Madrid, con objeto de examinarse en la Real Academia de Ingenieros de Montes, don Recaredo Santamaría, don Vidal Castillo, don Tomás Martín, don Manuel Saltó, don Ramón Adarraga, don Pedro Cerrada y don Juan Manuel Franco.
Han venido:
De Eibar, doña Teresa Basterra.



**Academia Tramón-Bengoechea**  
Preparatoria para ingreso en las Militares y Cuerpo de Correos  
FLORIDA, 21, 1.º

**Agua de Villaza** ≡ **Minero-medicinal natural**

Es un verdadero específico para el estómago, según lo atestiguan millares de reconocimientos. Para la mesa es el agua preferida por el mundo elegante. Es tan exquisita su bebida, que una vez probada se adopta para siempre. No irrita, ni debilita, ni afloja la sangre.  
**DE VENTA: Farmacias y Droguerías.—0'75 pesetas botella**

De Santo Domingo de la Calzada, don Juan Jiménez.  
De Belorado, don Pablo Guilarte.  
De Logroño, don Florencio Quintana.  
De Burgos, don Adolfo Eraña.  
De Zaragoza, don Felipe Ortiz y su bella señora.

**Dr. J. Alonso**

Inspector provincial de Sanidad, por oposición; ex médico del Cuerpo de Prisiones, por oposición; socio correspondiente, laureado, de la Sociedad Española de Higiene; socio de Mérito, primer premio, Madrid; del Instituto Médico Valenciano, etc.; de los Hospitales de Madrid; del Instituto Nacional de Higiene.

Consulta de enfermedades de los riñones, corazón y pulmones.  
DE 11 A 12 Y DE 2 A 5  
**SAN ANTONIO, 28, 1.º**

**El ministro de Fomento á Vitoria**

El ministro de Fomento, señor Ugarte, pasará mañana en el expres de las ocho y media con dirección á San Sebastián.

Saldrán á saludarle comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación.

El sábado, en el rápido de mediodía, llegará á Vitoria, saliendo á recibirle también comisiones de la Diputación y Ayuntamiento.

Por bien de nuestra ciudad y para que el recibimiento resultara más espléndido y digno de la alta personalidad que nos dispensa el honor de visitarnos, los patronos deberían autorizar á sus obreros para que dejen el trabajo unos minutos antes y pudieran acudir á la estación.

Así lo esperamos, pues en ello se cifra la buena ó mala impresión que el ministro lleve de nuestra bien probada hidalguía.

Se cree que el mismo sábado á las dos y media se inaugure el ramal comprendido entre la estación del Anglo y la del Norte.

Con el fin de que el excelentísimo señor Obispo pueda bendecir las obras se piensa invitarle, esperando que aceptará y vendrá á Vitoria con tan laudable fin.

Verificada la bendición, y en el break de Obras públicas, se trasladará el Ministro, con algunos invitados—pues el estado de las obras no permite que sean muchos—, á Escoriaza, regresando en automóvil.

No se sabe si acudirán á visitar al señor Ugarte representaciones de las Diputaciones navarra y guipuzcoana.

Tampoco sabemos si habrá banquete.

Lo que sí se puede afirmar es que en Escoriaza habrá recepción.

En días sucesivos nos ocuparemos con más amplitud del viaje á nuestra ciudad del señor Ugarte.

**Reunión**

Esta tarde á las cinco se ha reunido en la Diputación la Comisión que entiende en el asunto del Anglo, para acordar lo que ha de hacerse con motivo de la venida del ministro.

**José L. Mascarós**  
Médico  
Se ha trasladado á la calle de la Estación, número 53, tercero.

**NOTICIAS**

El reconstituyente más recomendado por su valor nutritivo es la «Carne líquida», Valdés García.  
Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Lagrán, con su barrio de Villaverde, distante un kilómetro, dotada anualmente con 2.500 pesetas.

**Nuestra información**  
Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO  
Madrid 22—(Varias horas).

**Notas de la guerra**

**Comunicado francés**  
PARIS.—El parte oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En Artois continúa la lucha de artillería con la misma intensidad. Los alemanes han bombardeado los arrabales de Arras con granadas del mayor calibre.

Entre Roye y el Aisne, luchas con máquinas de trincheras y violento cañoneo.

En el canal del Aisne al Marne, nuevos ataques alemanes contra las posiciones recientemente conquistadas por los franceses en Sapignoul fueron rechazados.

En Argona y en la Woevre septentrional ha habido bombardeos recíprocos.

Nuestra artillería ha reducido al silencio á las baterías enemigas.

En Apremont los tiros de nuestra artillería han destruido un bloque.

En Thiancourt las baterías francesas han alcanzado un tren enemigo.

La artillería francesa en Lorena ha destruido los trabajos alemanes en Hapont, organizados para colocar cañones de grueso calibre y de un alcance que permitiera bombardear el sector Nancy-Deville.

En Ban de Sapt, el tiro de nuestros cañones contra un bloque alemán, en Launnois, provocó una lucha de artillería que terminó con ventajas para los franceses.

Una escuadrilla francesa de 19 aviones ha bombardeado la estación de Bendorf, al Este de Mrohangé.

Han sido lanzadas un centenar de bombas que han causado graves daños en los edificios de la estación y en los trenes que allí había detenidos.»

**Dando ánimos**  
ROMA.—El poeta D'Anuncio voló en un aeroplano sobre Trieste arrojando un mensaje describiendo las operaciones que realiza el ejército italiano y alentando al vecindario á que espere serenamente la liberación.

**Submarino alemán contra otro submarino.**  
COPENHAGUE.—Algunos pescadores noruegos llegados de Stavanger dicen que á lo largo de la isla de Utsuil, cerca de la entrada del golfo de Stavanger, un submarino alemán ha torpedeado por error á otro submarino alemán.

**Aumento de sueldo**  
PARIS.—M. Rognon, diputado socialista, había sido encargado por la comisión del ejército de examinar una proposición de ley de M. Durafor, diputado radical-socialista del Loire para tratar de aumentar el sueldo á los soldados.

M. Rognon ha decidido aumentar la paga diaria de diez céntimos á cincuenta céntimos.

Se pedirá al gobierno su opinión sobre esta proposición.

**Cómo piensan los aliados**  
PARIS.—En Grenoble ha pronunciado un discurso el presidente del Senado francés Mr. Dubost.

Entre otras cosas ha dicho las siguientes:

«Poco importa que continúe en Rusia el retroceso de nuestros aliados; poco importa que se prolongue la espera en el frente del Occidente; la situación está fijada ya para todos los beligerantes, y mientras en uno tiende á aumentar la potencia, en los otros disminuye de día en día.

El fracaso inicial de una gran invasión fulminante, es el anticipo de los fracasos finales, que tendrán lugar en un plazo más ó menos largo.»

**Habla Melquiades Alvarez**  
PARIS.—El periódico «Le Journal» publica unas declaraciones de Melquiades Alvarez sobre la guerra.

Dice que para España es preferible todo antes que irse con Alemania.

Afirma que la prensa está al lado de los aliados, cuyo triunfo se cree seguro.

Dice que la victoria de Alemania originaría graves daños á las ideas de la democracia y libertad.

Añadió que en España la opinión general es favorable á la neutralidad pero ésta debe ser compatible con el apoyo moral á los aliados.

Dijo que en España se ve con agrado la actividad del ministro de la Guerra, cuyas iniciativas aplaude todo el mundo.

**Lo que dice Dato**  
Terminó diciendo que los reformistas son partidarios de que se forme el bloque de las izquierdas.

**Con los periodistas**  
A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno, en su despacho oficial de la Presidencia, á los representantes de la prensa.

**Despachando con el Rey**  
Comenzó diciendo que había estado en Palacio despachando con el Monarca.

A éste le dió cuenta de todos los despachos recibidos del extranjero.

**A San Sebastián**  
Añadió que esta noche á las nueve y quince minutos saldrá S. M. para la capital guipuzcoana.

**Azcárate, jubilado**  
Don Alfonso ha firmado un decreto jubilando, á su instancia, al ilustre catedrático del doctorado don Gumersindo de Azcárate.

Este ha solicitado con insistencia que el decreto se firmase pronto con el fin de no tomar parte en los actuales exámenes.

**Visitas**  
Prosiguió don Eduardo diciendo que le había visitado el general Marvá y otras personalidades.

**Llegada de Infantes**  
Dijo también que esta mañana habían llegado á Madrid los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

**Sin novedad**  
Según las noticias recibidas de Marruecos, reina completa tranquilidad en nuestras posiciones.

**No es cierto**  
Preguntado por los periodistas si era cierto que algunos barcos habían sido echados á pique por submarinos alemanes, contestó que no era cierto, como tampoco lo es que un trasatlántico haya sufrido la misma suerte, como dice «El Imparcial».

**El Rey á Barcelona**  
Luego dijo que todavía no estaba ultimado el viaje de don Alfonso á Barcelona.

De ir lo haría en el mes próximo; primero, sólo, estando tres ó cuatro días, y después acompañado de la reina doña Victoria, y entonces permanecerían una semana.

**El regreso del Rey**  
Prosiguió diciendo que el día 5 de Octubre vendrá el Monarca á Madrid para inaugurar el anteproyecto del monumento á Cervantes.

Después irá á Valladolid á presidir la inauguración del Congreso de las Ciencias.

**Consejo**  
Mañana á las doce se celebrará Consejo de ministros para seguir estudiando los presupuestos.

**Apertura de las Cortes**  
Dijo que las Cortes no se abrirán hasta que estén ultimados los presupuestos.

El Gobierno es el más interesado en que llegue este momento.

**El veraneo**  
Terminó diciendo que en la primera decena de Octubre se terminará el veraneo regio.

**En Gobernación**

**Con los periodistas**  
Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Sánchez Guerra.

**Conferencias**  
Dijo que había conferenciado con

el gobernador y el alcalde de Barcelona.  
Añadió que los sucesos desarrollados últimamente tienen relación con las elecciones.

**El asunto del pan**  
Prosiguió diciendo que el gobernador le había comunicado que se había encontrado una fórmula para arreglar el asunto del pan.

**Una comisión**  
Se ha nombrado una comisión que estudie este asunto, la que dará dictamen en el término de un mes.

**La «dracona»**  
Dijo también que había dado un orden-circular á los Gobernadores para que los inspectores de Sanidad dijiesen el número de atacados que habrá en cada provincia de la enfermedad llamada «dracona».

**Otra orden**  
También había dado orden para que los alcaldes den certificados á los novilleros que toreen en sus respectivas localidades.

**Miscelánea**  
**Un accidente**  
ZARAGOZA.—El individuo Benjamín Pérez, que iba en motocicleta, sufrió una caída á consecuencia de una insolación, muriendo en el acto.

**Uno que se fuga**  
HUELVA.—Asegúrase que ha sido presentada una denuncia contra un súbdito inglés, cajero de una compañía de las minas de Riotinto, al que se acusa de haber desaparecido con cerca de 20.000 duros.

**Oro á España**  
VIGO.—El vapor «Conde Wiredo», que ha fondeado hoy aquí, trae de la Habana 20.000 pesos oro, curso español, para Almería, y 12.000 y pico para Barcelona.

**Una huelga**  
GIJÓN.—Se han declarado en huelga los cargadores del muelle porque en algunos trabajos se han empleado á obreros de la Sociedad «La Moreda», que han sustituido á los de «La Gijonesa».

También se ha dispuesto que abandonen el trabajo los obreros de la Sociedad Constructiva.

**Colisión**  
ZAMORA.—En Rionegro del Puente, en una fiesta popular, se produjo una colisión entre los mozos de este pueblo y los de otros inmediatos, resultando gravemente heridos Gregorio Ruiz Alonso y Ramón Nistal.

**Caida terrible**  
PALENCIA.—En Herrera de Pisuerga ocurrió ayer un suceso lamentable.

Un vecino de Villamuriel, llamado Abel Nieto, conducía un carro cargado de harina.

Los sacos, sobre los que iba sentado, sufrieron una desviación y Abel cayó al suelo, quedando muerto en el acto.

**Al salir del baile**  
ZARAGOZA.—El alcalde de Tiera comunica una reyerta entre los vecinos Salvador Vera Gil, de 22 años, Basilio Aina Mostacero y Luis Ducar Mostacero, de 19 y 21 años respectivamente.

Salvador y Basilio se encontraban en un baile y tuvieron una pequeña disputa por no cederse la pareja de que disfrutaba uno de los dos.

Salieron desafiados al punto denominado «El Castillo» y Basilio hizo uso del revólver, disparándole á su contrincante un tiro.

El proyectil se le alojó en la parte posterior del cuello, causándole una herida grave sin orificio de salida.

También tiene el herido algunas erosiones en la cabeza.

Luis Ducar se encontraba en el lugar de la reyerta y siendo pariente del agresor intervino también.

Ambos fueron detenidos por la guardia civil.

**Acciones**  
de la «Cooperativa de Electricidad» SE AVENDEN. Informarán en esta Administración.

**Se necesita**  
UNA MUCHA bien de cocina. Informarán en esta Administración.

**Sin sesión**  
Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

**Francisco Gatell**  
Caligrafía y Taquigrafía  
Lecciones particulares

**Taquigrafía**—Se compromete á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.

**Caligrafía**—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñe á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

**Estación, 25, 1.º, dcha.**  
22 Septiembre.

**Desde Miranda**  
Habiendo sido restablecido el impuesto de alcoholes, aguardientes y licorosos con los recargos municipales autorizados por la Ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de Diciembre de 1914, las Corporaciones municipales deberán tener presente para incluir en dicho cupo de alcoholes y recargo municipal en los expedientes de adopción de medios y repartos vecinales de consumos.

Nuestro Ayuntamiento, teniendo cuenta que en el caso de la población existen muchos patios para lúces, y en ellos, con perjuicio de la salud pública se dedican la mayoría de los vecinos la cría de gallinas, y estas aves en el interior de la población bien pueden servir para recreo, comodidad ó para proporcionarse sendos banquetes ó apropiar el producto de las gallinas, etc.

blecerá el correspondiente impuesto de los próximos presupuestos, y cargados de un poco, porque se lo merece, producir algunas pesetas en beneficio del pueblo, toda vez que con esto se desgrava algún artículo de primera necesidad, de los que no tiene más medio que consumir el pobre.

Estudiando el asunto, vean de cómo pueden entrar en recargo y bajar algunos que están subidos como cese etc., etc.

Con la ida á las fiestas de Logroño la falta del alcalde y otros concejales que no aparecen por la casa y la casichica que reina en la ciudad, ni hay se ven asuntos á tratar; acausan, se con algunos que están pendientes, y pronto nos pidan cierta protección que... no haremos.

La joven Blanquita Beltrán y Alvarado que ha pocos días ingresó en el Conservatorio de Madrid, ha sufrido el castigo de primer año de solfeo, habiendo sido aprobada.

Al felicitar á la pollita, lo hacían sus padres don Valeriano y doña Ana.

Con motivo de cierta denuncia que, por lo visto, es apoyada por el responsable en esta ciudad de un periódico de la mañana, se encuentran en todos algunos ánimos. El ramo de la rra absorberá los destinos del pueblo, éste ha de sufrir cierta transformación en las eventualidades que se avienen pero parece que los llamados á intervenir en el asunto se hacen los suecos.

Respetemos hoy los designios de Ley, pero acaso de ella tengamos que hablar á pesar de que «Dura lex sed iusta», con lo cual no estamos contrariados.

Acordémonos del inolvidable, gran Pi y Margall. Y basta por hoy.

Si dos vecinos del pueblo de Orón que se oponen á los trabajos que la Sociedad de Aguas, amañan, el tubre tendremos en ésta suficiente material y el pueblo de Orón ganará material, si no, harán que se entable el expediente de expropiación, tardaremos poco más en tenerlas, pero el pueblo de Orón no sacará nada absolutamente.

Pocos imitadores tiene el doctor Orón, que por aquellos contornos...

El fenómeno de ayer en Logroño, Saleri, por 1.700 pesetas; los de 7.000 no se dieron á conocer como tales. Y el pueblo, «vamos á ver los menos»; pues ¡á verlos!, para evitar regresar descontentos.

Mañana es el día señalado para la basta de la carretera de ésta á Gaden; interesa mucho más el caso de los fenómenos, y se dice como se cree, haya postores y haga pronto.









LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, y suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pías, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Egulluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

**— Línea Pinillos —**

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata  
TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Septiembre el : Infanta Isabel :

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York

Admitiendo carga para dichos puntos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

El «BALMES», saldrá el día 20 de Septiembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitás, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana; y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 plso 1.º.—BARCELONA

Informes de pasajes de cada una y carga:

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

**ANEMIA**  
Hémoglobina  
VINO Y JARABE Deschiens  
DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

Papel de periódico  
Se vende en la imprenta de...



**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

Servicio regular  
entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santanderino.

El 4 Septiembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor MADRILEÑO, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

JULIAN DE SALAZAR

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas



**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencia en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.  
completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

**J. A. Quiroga y Gochicoa**

Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

**Aguas y Baños de La Muera**

ORDUÑA (Vizcaya)

Clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, nariadad-bromuradas, manganosas, litínicas, arsenicales.

¿Qué ocurre en aquel Establecimiento en estos últimos años?

Sencillemente, lo que tenía que ocurrir; eran muchas las personas que conocían la bondad de aquellas aguas por haberlas usado recibiendo de ellas los más altos beneficios, pero eran muchas más las que desconocían que las había y que fuesen las mejores medicinales que se conocen y las que mayor aplicación tengan en el sinnúmero de enfermedades que la humanidad padece; gracias á sus valiosos y diversos componentes que las unifican y enriquecen como á ninguna otra, se abren paso ante todas las medicales haciendo prodigios en muchas curas donde ya fueron agotados todos los medios curativos. TESTIGOS DE LO DICHO la ciencia médica y cuantos se han servido de tan valioso caudal con el que han recuperado su codiciada salud, para decir al mundo entero que no hay mejores aguas que las de «La Muera» razón por la cual el numeroso público que desconocía su existencia ya se va dando perfecta cuenta de ella, así como de sus virtudes curativas acudiendo á aquel lugar con fe y confiado en el éxito que persigue, esto es afortunadamente lo que en estos últimos años ocurre en el Establecimiento de baños de «La Muera» donde se van realizando mejoras que también satisfacen á la concurrencia.

Las cualidades tónicas, reconstituyentes, depurativas y antisépticas que distingue al agua de La Muera, que permite usarse en el baño y en la bebida, curan radicalmente el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tumores fríos, herpetismo, reumatismo, anemia, neurastenia, clorosis, artritis, estreñimiento, infartos del hígado y del bazo, dispepsias gastro-intestinales, irritación intestinal, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de sangre.

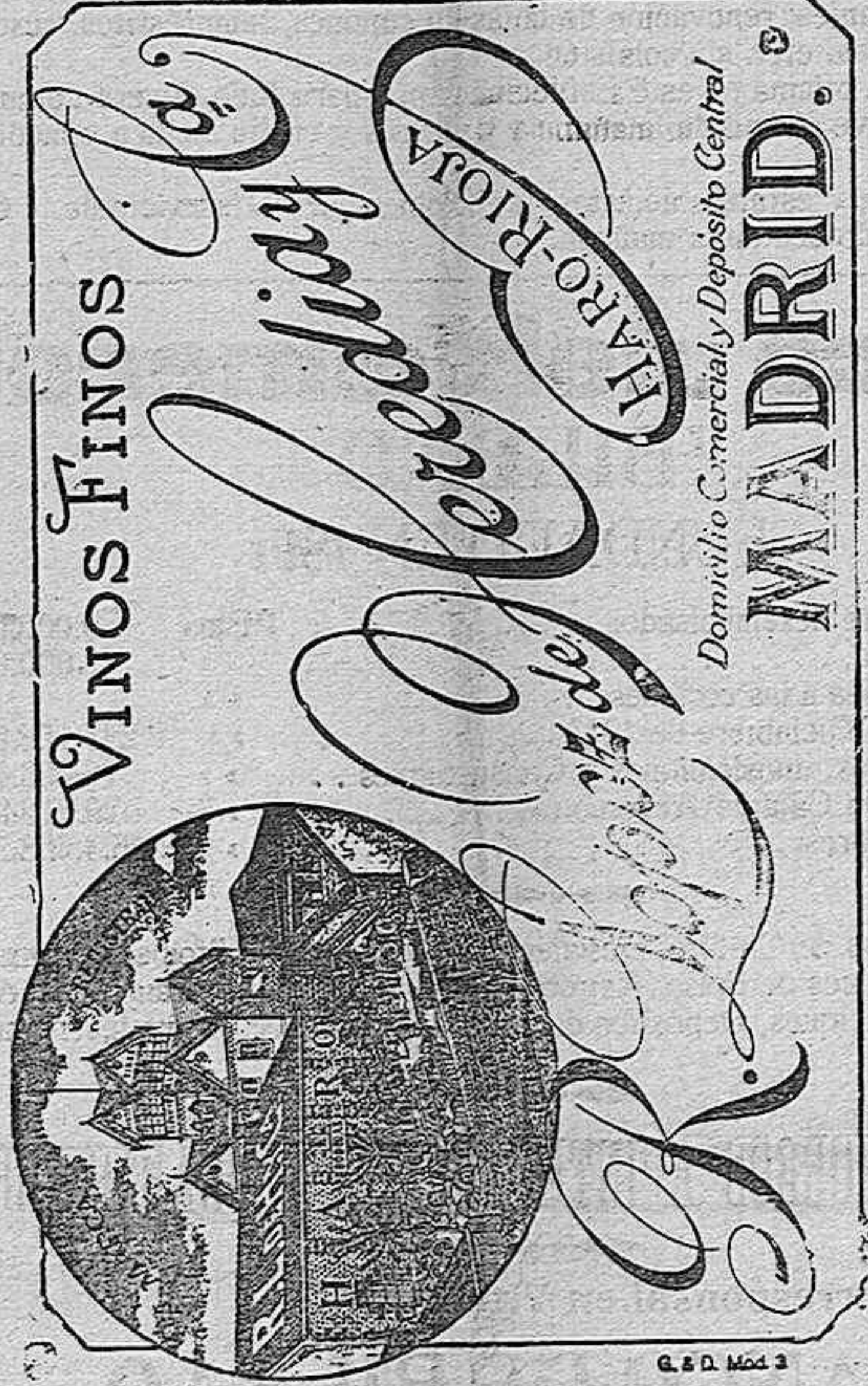
Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre (prorrogable al 30). Hospedaje en el Gran Hotel desde 5'50 á 15 pesetas, todo comprendido. Médico Director, don Eduardo Méndez del Caño, especialista en enfermedades de los niños.—El Establecimiento se halla situado á 2 kilómetros de la estación, en la cual hay coche propiedad del mismo al paso de los trenes correos y expresos, y previo aviso, también al de los rápidos.

**ROB-XARRIE :: Depurativo vegetal ::**

TRATAMIENTO EFICAZ Y RÁPIDO

para curar los herpes, erupciones de los niños, úlceras, eczemas, sarpullidos, y para corregir todas las impurezas de la sangre.

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías



**“LA EXPORTADORA,”**

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

**Sebastián Ricardo Aranegui**

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

**Jabón Vasconia**

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

**REFORMA DE ENSEÑANZA**

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.  
3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.  
Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid  
Horas: de 8 á 10.

**Café-Bar “La Parra,”**  
CONSTITUCIÓN, 1

El único que dispone de una instalación sistema WELT para servir la cerveza en las mejores condiciones de frescura é higiene.

Cervezas por litros      Bocks . . . . . 0'15  
(sin envases) . . . 0'60      Hielo (kilo) . . . . . 0'20  
Medias botellas . . 0'25      Id. en barras . . . 0'15  
Sifones . . . . . 0'10

Servicio á domicilio

**Automóviles de alquiler**

GARAGE MECÁNICO • Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevas y de ocasión.

**PNEUMÁTICOS MICHELIN**

Agencia exclusiva para la provincia de Alava  
Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorios.  
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos

**E. Larramendi y C.ª 22, Estación**

Teléfono número 61 • Servicio permanente

**Balneario de Archen**

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los baños de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Alix les Bains, Uriage, etc., que pueden seguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artroreumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. Archen (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (con todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son muy moderados: Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en uno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los cocheros del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Archen.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archen (Murcia).

**Servicio de trenes**

en la línea del Norte, para la estación de Vitoria, desde el 16 de Junio de 1915.

DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31 . . . . .	3 m.	3,20 m.
Expreso núm. 3 . . . . .	5,40 m.	5,44 m.
Sud-expreso núm. 7 . . . . .	7,08 m.	7,09 m.
Expres n.º 1 (correo) . . . . .	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto número 1097 . . . . .	9,24 m.	
Correo núm. 25 . . . . .	2,47 t.	2,55 t.
Mercancías núm. 83 . . . . .	4,40 t.	4,58 t.
Rápido núm. 9 . . . . .	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto número 4003 . . . . .	9,35 n.	10,00 n.

El Mercancías-mixto 4003 muere en Alsasua.

DE IRÚN A MADRID

	Llegada	Salida
Mixto núm. 82 . . . . .	5,28 m.	5,55 m.
Rápido núm. 10 . . . . .	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 26 . . . . .	12'29 m.	12'37 m.
Mercancías-mixto número 1040 . . . . .		3,56 t.
Expres n.º 2 (correo) . . . . .	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32 . . . . .	10,54 n.	11,20 n.
Expreso núm. 4 . . . . .	12,00 n.	12,02 n.
Sud-expreso núm. 8 . . . . .	12,23 n.	12,24 n.

El Mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

IMPRESA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 53